MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 7444/

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA

LAJA, 29 de octubre de 2015.-

VISTOS:

1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA, visada por Administrador Municipal;

2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O:

1) **AUTORÍZASE** permiso administrativo a IVONNE ELVIRA NAVARRETE MONCADA Rut N° Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Técnicos, asimilada a Grado 10º E.M., el 29 de octubre de 2015 en la jornada de la tarde.

2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL LAJA Y DE ALCALDÍA

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal